

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37758** *JESÚS ÁLVAREZ HERNÁNDEZ*

Doña Carmen Gay-Pobes Vitoria, Secretario del Juzgado del Servicio Común de Ejecuciones de Burgos,

Hago saber: Que en Ejecución número 159/10 del Juzgado de lo Social número dos seguida a instancia de Romica Turlea frente a "Jesús Álvarez Hernández", se ha dictado con fecha 14 de diciembre de 2010, Decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 2.706,75 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín oficial del Registro Mercantil".

Burgos, 15 de diciembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100091716-1